

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. ANM-522-2026 DE 2026**

<b>CONTRATO:</b>	ANM-522-2026
<b>CONTRATANTE:</b>	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
<b>CONTRATISTA:</b>	JOSE FELIPE PERDOMO MOLINA
<b>CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO:</b>	BOGOTÁ
<b>OBJETO:</b>	<p>Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Planeación en la gestión y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG) en las sedes de la Agencia Nacional de Minería, mediante la verificación del cumplimiento de lineamientos y normas técnicas, la socialización de directrices institucionales y el seguimiento a planes, acciones y compromisos, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Implementación del Modelo de Planeación Estratégica de la ANM a Nivel Nacional. Línea PAA 500002326.</p> <p>Clasificador de bienes y servicios UNSPSC - 80111600 Servicios de personal temporal</p>
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	44.000.000,00
<b>VALOR DEL PAGO MENSUALIZADO:</b>	5.500.000,00
<b>PLAZO:</b>	El plazo de ejecución del contrato será <b>OCHO (8) MESES</b> , sin que exceda el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026). Dicho término empezará a partir de la suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

En la ciudad de BOGOTÁ se reunieron JOSE FELIPE PERDOMO MOLINA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1075267501 y MARCELINO SANCHEZ CASTRO Coordinador Grupo de Planeación de la Agencia Nacional de Minería, en calidad de supervisor, con el fin de suscribir el acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha.

Para el efecto se ha verificado por parte del Supervisor designado los siguientes requisitos legal y contractualmente establecidos que viabilizan el inicio del contrato.

Registro Presupuestal 57826 del 26/01/2026

Aprobación de Póliza de Garantía 26/01/2026

Cobertura a la Administradora de Riesgos Laborales 28/01/2026 - RIESGOS PROFESIONALES POSITIVA

Afiliación a Seguridad Social en Salud y Pension:

	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA AFILIACIÓN</b>
ADMINISTRADORA FONDO DE PENSIONES	PROTECCION S.A. ADMINISTRADORA DE	09/08/2012
ADMINISTRADORA FONDO DE SALUD	E.P.S. SANITAS S.A	01/08/2018

Las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, a los 28 días de Enero de 2026

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. ANM-522-2026 DE 2026**



Autorizado por: MARCELINO SANCHEZ CASTRO  
Supervisor



Firmado por: JOSE FELIPE PERDOMO  
Contratista

AUTORIZADO